



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

011-20

03 ENE 2020

Salta,
Expediente N° 12.589/19

VISTO la Resolución N° CD-675/19; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, para desempeñarse como Docente de Competencias Específicas, Área Enfermería del Curso de Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario –CIU 2.019-2020 –.

Que el Coordinador del CIU 2019-2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa, informa que la Lic. CHAÑI, tomó posesión en el cargo antes mencionado el 07 de Noviembre de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI, D.N.I. N° 36.756.886, tomó posesión en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, para desempeñarse como Docente de Competencias Específicas, Área Enfermería del Curso de Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario –CIU 2.019-2020 –, el 07 de Noviembre de 2.019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

[Firma manuscrita]

sh

[Firma manuscrita]
 Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma manuscrita]
 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Vicedecano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa